



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Exp. 32528/2011

29 AGO 2011

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Prof. Encargado de la Iida. Cátedra de Cirugía IHC N°6 – Hosp.T.C.Allende Dr.Rogelio Traverso, en la cual solicita la designación de Instructor en el Area al Sr.Méd. Carlos Martín ESQUIVEL DNI: 28.213.261 que colabora con la Cátedra a su cargo, para el período lectivo 2011; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 11/08/2011; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Otorgar las funciones de Instructor en el Area al Sr. Méd. Carlos Martín ESQUIVEL DNI: 28.213.261, para la Iida.Cátedra de Cirugía UHC N°6 – Hospital T.C.Allende para el período lectivo 2011.

Art.2°.- Las funciones que desempeña la nombrada, no tiene carácter rentado por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.


DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION N°:

PP.vch.

Inst.09-101


Prof. Dra. PATRICIA PAGLINI
-Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Médicas


Prof. Dr. GUSTAVO L. PICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



767